

Proceso de Inscripciones para Alumnos Antiguos

La Inscripción (toma de materias) de alumnos antiguos para la gestión académica II/2010 se realizará VIA INTERNET en el marco de los siguientes parámetros:

1. Prioridad: Para regular equitativamente la afluencia de estudiantes durante la inscripción (toma de materias) para la gestión II/2010, se ha distribuido a los estudiantes de todas las carreras y sedes académicas en 7 grupos, conformados en base a los promedios generales de notas (de toda la carrera), de acuerdo a los siguientes rangos:
 - a. De 68 a 100 puntos
 - b. De 61 a 67 puntos
 - c. De 56 a 60 puntos
 - d. De 51 a 55 puntos
 - e. De 45 a 50 puntos
 - f. De 36 a 44 puntos
 - g. De 0 a 35 puntos

2. Fechas: Las fechas para la inscripción (toma de materias) en la gestión II/2010 es la siguiente:

Fecha	Rango de Promedios
2 y 3 de Agosto	De 68 a 100 puntos
3 de Agosto	De 61 a 67 puntos
4 de Agosto	De 56 a 60 puntos
5 de Agosto	De 51 a 55 puntos
6 de Agosto	De 45 a 50 puntos
7 de Agosto	De 36 a 44 puntos
8 de Agosto	De 0 a 35 puntos

Los estudiantes que no puedan realizar su inscripción en las fechas detalladas, en el cuadro anterior, podrán realizar la misma en el periodo de rezagados:

- Desde el día 9 de agosto
 - Hasta el día 4 de septiembre
3. Procedimiento y Pagos: Todas las inscripciones (tomas de materias) se realizarán por internet en la dirección:

<http://ias1.udabol.edu.bo/wise>

Bajo el siguiente procedimiento:

Paso 1. El estudiante deberá obtener su Código de Acceso (contraseña personal) para acceder al Sistema. Para ello deberá efectuar los siguientes pagos en la sección caja de la Universidad:

- Todos los Alumnos: el monto correspondiente al **Seguro Estudiantil**
- Algunos alumnos, adicionalmente deberán pagar la **Matrícula**, este pago solamente será realizado por los estudiantes que forman parte de planes de pago que involucran el pago de Matrícula.

En la factura respectiva, que se les entregará como constancia de los pagos realizados, se imprimirá el Código de Acceso (contraseña personal).

A los estudiantes que ya hubieran realizado con anterioridad sus pagos de Seguro Estudiantil y Matrícula (si corresponde) se les asignará como Código de Acceso el número de su documento de Identidad.

Paso 2. El Sistema permitirá la inscripción (toma de materias) a los estudiantes solamente en las fechas detalladas y en función a su promedio de notas, ver punto 2.

Los estudiantes que no puedan realizar su inscripción vía internet hasta el 8 de agosto podrán realizar la misma en el periodo de rezagados desde el 9 de agosto al 4 de septiembre, previo cumplimiento de los pagos correspondientes, descritos en el Paso 1.

Nota.- A partir del día 16 de agosto los estudiantes que forman parte de planes de pago que involucran el pago de Matrícula deberán pagar además la Cuota 1 para poder recibir su Código de Acceso (contraseña personal) y así poder realizar su inscripción (toma de materias).

4. Adición y Retiro de Materias: La Adición de Materias podrá ser realizada directamente por los estudiantes en el sistema hasta el 13/08/2010; después de esa fecha estará a cargo de los jefes de carrera respectivos hasta el 04/09/2010.

El Retiro de materias será realizado únicamente por los Jefes de Carrera respectivos, desde el 09/08/2010 hasta el 04/09/2010. En ningún caso se podrá retirar todas las materias.

Para evitar colas y aglomeraciones se recomienda a los estudiantes realizar los pagos respectivos con antelación a los días programados para su inscripción en la sección caja de la universidad.